



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD – LEY 1437 DE 2011 -
ESTADO N° 121 DE FECHA CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2013

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001233300020130022500	PRIMERA	Recurso de Insistencia	JEAN CARLOS JIMÉNEZ	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	Decisión declara improcedente recurso	25/09/2013 0:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 04 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario